



Lleida.net

La Primera Operadora Certificadora

EN https://www.lleida.net/docs/inversores/en/20180521_HRelev.pdf

FR https://www.lleida.net/docs/inversores/fr/20180521_HRelev.pdf

ZH https://www.lleida.net/docs/inversores/zh/20180521_HRelev.pdf

Lleida, 21 de Mayo de 2018

HECHO RELEVANTE

LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.

**Estados Unidos otorga a Lleida.Net la patente de su método de SMS
certificados para los próximos 20 años**

Conforme a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por RDL 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) sobre información a suministrar por Empresas en Expansión, por la presente LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.: (en adelante “Lleida.net, o la “Sociedad” o la “Compañía”) pone en su conocimiento la siguiente información:

La Oficina de Patentes de Estados Unidos ha otorgado a Lleida.Net, para un periodo de 20 años, la concesión de la patente de su método para el envío de SMS certificados bajo la denominación “*Method for the certification of data messages transmission to mobile terminals*”, que ha quedado inscrita con el número **9,973,463**.

Esta concesión es la cuarta patente sobre métodos de certificación, de testigo digital en contrataciones y de notificaciones electrónicas que recibe Lleida.Net por parte de la Oficina de Patentes de Estados Unidos.

La concesión de esta patente permitirá ampliar el negocio de la compañía en un sector clave y con gran potencial para la empresa, que es el de la contratación y notificación electrónica en el mayor mercado mundial de derechos de propiedad y servicios tecnológicos.

El método de Lleida.Net permite notificar mediante mensajes de texto, a través de la generación de un certificado con validez jurídica que puede presentarse como prueba en los tribunales para demostrar el envío, el contenido y la entrega de cualquier información.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.
Atentamente,

Francisco Sapena Soler, CEO
En Lleida a 21 de Mayo de 2018.